

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 2 de Octubre de 1884.

Núm. 813.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 p. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos: Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

DESAFIO CIENTIFICO.

El interés que habia despertado la noticia de que los doctores Letamendi y Olavide harian experiencias públicas en casa del primero para saber si los microbios resistian la accion de los reactivos quimicos ó eran mortales, era inmenso.

A las diez de la mañana era la cita, y á las nueve y media ya habia en casa del Sr. Letamendi muchos de los que luego habian de ser testigos de los curiosísimos trabajos. A las diez y media se podian contar hasta 60 personas entre médicos y periodistas, todos ansiosos de saber la verdad en tan interesante discusion científica. Además del gobernador, Sr. Villaverde, de médicos vimos á los doctores Olavide, Calleja, Lacasa, Gota, Espina, Bringas, Ortega, Montmeneu, Comenge, Mariani, Tolosa Latour; farmacéuticos de San Juan de Dios, Sloker, Paris, Bombin y otros muchos que no recordamos; y de periodistas, á los señores Mellado, Lopez Allue y Garcia Gomez, por *El Imparcial*; Comenge, por *El Progreso*, Mestre, por *La Correspondencia*; Gutierrez Abascal, por *El Dia*; Lasala, por *El Globo*, y Sanchez Ortiz, por *El Correo*; muchos de los cuales llevaban su frasco con reactivo como el propio doctor Letamendi, por exceso de confianza en sus experimentos habia advertido al invitar.

Desde luego que antes de comenzar las observaciones, no se habló de otra cosa que de microbios. El tema era obligado, y se tomó con tanto calor, que desde luego se podia advertir entre los des preocupados y serenos, otros concurrentes que se dividian en dos bandos cada uno con un juicio preconcebido y con sus opiniones ya formadas, y dispuestos á defenderlas con un sistema completo de distingos á medida que los experimentos les hiciera perder terreno. Sin embargo, los profanos, y aun muchos iniciados en la ciencia iban neutrales y libres de toda pasion.

Las siguientes palabras del doctor Olavide hicieron el efecto de una bomba, y calentó á los más frios.

No necesito quince dias ni plazo alguno para demostrar lo que afirmo; mato á los microbios en el acto.

Como esta afirmacion era absoluta, necesitaba una negacion rotunda, y tambien se oyó: Los microbios no mueren sino de aburrimiento ó de vejez, ó por un mandamiento expreso de Dios Todopoderoso, cuyo mandamiento todavia no hemos encontrado la manera de alcanzarlo cuando más hace falta; los microbios se burlan de todos los reactivos conocidos.

Con estos preliminares fuimos á la prueba. Nos trasladamos á un departamento del laboratorio del Sr. Letamendi, departamento en donde encima de una mesa habia en semicírculo hasta seis microscopios, como seis oradores elocuentes que van á convencer al auditorio (al espectador aqui) de una cuestion importantísima.

El interés y la curiosidad y la impaciencia crecia por segundos. Entonces el doctor Letamendi, con la ilustracion y la pintoresca palabra que le distingue, fijó los términos de la cuestion é hizo algunas observaciones de una realidad evidente.

—Yo afirmo—dijo—que los microbios no mueren por la accion de los reactivos á que los he sometido (los más enérgicos) en quince dias, en contra de lo que afirma mi querido y sábio colega el doctor Olavide, que en sus experiencias ha observado que mueren en el acto á la accion de diferentes reactivos.

—El doctor Olavide: Exactamente.

—El Dr. Letamendi: Esta es una cuestion puramente científica, que como todas las de su indole, para llegar á erigirse en ley reconocida y fija necesita repetidas

experiencias, hechas en diversas circunstancias y con diversos medios; claro es que este problema queda reservado á los micrografos de profesion; pero la cuestion, además de esta conviccion, que él aborda luego en un criterio técnico, es el fundamento de una ley científica, ofrece á los profanos una conviccion que pudiéramos llamar de hecho, y á esto se limita el alcance de esta prueba; es decir, que aquí se puede ver si los microbios mueren ó no mueren tratados por ciertos reactivos.

Además, debo advertir tambien, y esta circunstancia quita irrevocabilidad á la prueba, que las observaciones con el microscopio exigen como condicion conveniente hábito de manejarlo, y como condicion indispensable reposo y buena vista.

Vosotros, á todos los cuales yo recibo en mi casa con gran placer, sois muchos y alguno quizás no pueda practicar el céptico consejo de Santo Tomas «ver y creer», por falta de tiempo; pero de cualquier manera, esta es la casa de todos los que la acepten, y de dos á cuatro de la tarde estoy todos los dias aguardando al que quiera convencerse.

Este nos parece que fué el sentido de las palabras del ilustrado doctor, á cuyas observaciones asintió de un modo expreso su contrincante el respetable doctor Olavide.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de relatar lo que vimos sencillamente, sin hacer deducciones que no nos incumben y que además serian aventuradas.

Todos los microscopios tenian una potencia de 750 diámetros. El microbio sometido á los diferentes reactivos era el *bacterium termo* de las supuraciones, á fin de no complicar las experiencias con diversidad de microbios.

En realidad, esto bastaba, porque las dudas se refieren á la accion de los reactivos sobre un microbio determinado; de manera que lo importante era probar reactivos diferentes.

Primer experimento: sometiéndolo el *bacterium termo* á una disolucion de picrocianuro potásico el 4 por 100 (producto en que entra tambien el ácido fénico transformado y el cianuro potásico, y por lo tanto que tiene mayor energía que los componentes aislados), vimos: la primera vez muchos grupitos de microbios que se movian, pero siempre formando grupo; y la segunda, que los grupos, siempre moviéndose, habian aumentado unos, y disminuido otros en número de individuos. Respecto de lo que oimos entre los concurrentes, la mayor parte apreciaba el movimiento de los microbios; pero algunos, sobre todo entre los médicos, no juzgaban la prueba como decisiva, quizás por no considerar bastante enérgico el reactivo.

Las dudas todas se replegaban á la prueba del agua régia, producto que, como sabemos, aunque no sea más que de oidas, aniquila y destruye lo orgánico y lo inorgánico, así el oro resistente y acunado, como la celulilla blanda de nuestras carnes.

Insistentes rumores comenzaron á pedir agua régia; algun impaciente curioso tiró de frasco, y el doctor Letamendi con sus ayudantes manipularon y presentaron á los dos minutos la preparacion de agua régia, que en esta ocasion iba á justificar ó á negar el poderio de su realeza.

Nosotros vimos asomados la primera vez al microscopio: Una superficie limpia y clara: en el centro del campo, un círculo grande, y alrededor, tres bacterias moviéndose como en una hamaca ó como en una onda que no corre; á la izquierda del campo, otro círculo más pequeño y otras dos bacterias más grandes, moviéndose de la misma manera, pero adelan-

tando terreno hácia la izquierda, aunque con lentitud.

La segunda vez vimos que las bacterias habian desaparecido y que quedaba en el campo siempre claro y limpio, los dos círculos inmóviles.

De los concurrentes, unos veian esto mismo, y otros afirmaban que no veian más que los círculos y las bacterias sin movimiento, y otros veian sólo el movimiento de onda empujada y rechazada, del microbio.

En este punto se originó un incidente que nos amenazó con no poder continuar tan entretenida observacion.

La opinion individual andaba dividida, y como los ojos que observaban y las inteligencias que deducian, no todas estaban libres de visiones y de perjuicios, alguien preguntó despues de oír que muchos afirmaban que las bacterias se movian, que de dónde procedia el agua régia que se usaba. Respondiéndose que del laboratorio del Sr. Letamendi, y contestó que no le satisfacía la procedencia.

El doctor Letamendi, un tanto resentido por estas dudas, que no eran ya de indole científica, hizo algunas consideraciones que á todo el mundo parecieron justas, sobre la naturaleza de aquella reunion y de aquellas experiencias puramente científicas y sin mezcla de interés personal á que habia invitado en su propio laboratorio.

Recordó para justificar su conducta y ponerla á salvo de toda sospecha interesante que al invitar habia dejado á los invitados en libertad de acompañarse del reactivo que más fe les inspirara, y por último, colocado ya en esta actitud, y respondiendo á proposiciones que se le habian hecho y que antes no tuvo inconveniente de aceptar, hizo notar lo extraño del caso de que se pretendiera á toda costa, que un extraño hiciera operaciones allí, en el laboratorio del doctor Letamendi, cuando el doctor Letamendi habia citado en su propio laboratorio para hacer sus operaciones solamente; caso este, según sus propias palabras, muy parecido al de un oyente que sin más razon que la de traer un discurso en la mollera interrumpiese al orador para desembuchar su discurso.

Añadió el doctor Letamendi que él estaba dispuesto á asistir á cualquier laboratorio para que allí se le comprobára la negacion de sus afirmaciones; pero que en su propia casa necesitaba libertad de accion y esa fe compatible con las dudas científicas, y necesarias al decoro profesional, del mismo modo tenia para la casa extraña respeto y confianzas que nunca rebasaba.

Con todo esto indicaba el doctor Letamendi que no era posible, que no cabia en lo discreto y conveniente, el convertir una discusion científica en una disputa de indole politica y mundana, ni trocar en pasiones personales lo que solo deben ser razones de la ciencia.

Despues de las variaciones sobre este tema que cada cual hizo con su interlocutor, y de apaciguarse con la mediacion de todos el ánimo un tanto escitado del dueño de la casa, el Dr. Letamendi, accediendo por último á que los extraños hicieran preparaciones á su gusto, encomendó al mismo que antes manifestó dudas (distinguido químico de mucha competencia y práctica, hoy boticario de San Juan de Dios.) preparara á su placer un reactivo cualquiera.

En efecto; este distinguido químico, por su propia mano, disolvió en cien partes de putrilago (líquido que contiene los microbios) diez partes de nitrato de plata fundido. Colocóse una gotita de la disolucion en el microscopio... y á ver.

Vimos la primera vez centenares de bacterias rechonchas, juguetonas, que iban y venian, aunque no en una misma

direccion. Parecía que formaban grupos y masas que despues de la separacion del punto central, y por el camino que cada bacteria tomaba, afectaba forma no muy regularmente de estrella con diez y doce radios. Habia muchos grupos de éstos, y todos, incluso el gobernador Sr. Villaverde (ya era tiempo de que la opinion fuera unánime), observaron sus movimientos.

El doctor Olavide, como mantenedor de opiniones propias, excitaba vivamente el interés, sobre todo despues de satisfacer la curiosidad con nuestro propio testimonio; así es que cuando S. S. se arrimó al microscopio todos le rodeamos y atendimos como quien oye á un oráculo.

Vió el Dr. Olavide el movimiento de las traviesas bacterias, y despues de examinarlas detenidamente; levantando la cabeza, con la mayor seguridad afirmó y razonó de esta manera:

Estas bacterias están vivas y se mueven, pero no pasarán cinco minutos sin que se mueran; algunas están ya en la agonía. Las bacterias tienen tres movimientos: uno, ajeno, que es ese movimiento de balanceo, que se produce por un movimiento de fuera en la partícula de líquido (pequeña onda de ese pequeño mar), y que además es propio de toda la materia organizada; el segundo movimiento, ajeno tambien, es de flotacion, y depende de la corriente misma del líquido, corriente producida por una impulsión cualquiera, por leve é inapreciable que ella sea; y el tercer movimiento, el único propio, el único que acusa vida y resistencia, es el de traslación. Por este movimiento la bacteria se traslada de un punto á otro, y en todas direcciones, indistintamente. Va y viene y no se está quieta un punto siquiera. Este último movimiento es el característico de la vida.

Pues bien, estas bacterias gozan de los dos movimientos primeros; pero el último lo va perdiendo á toda prisa. Dentro de cinco minutos todos esos bichillos habrán entregado su alma á Dios; digo, se habrán muerto.

Con estos distingos, que seguramente estarán en su punto, la mayor parte de los observadores nos quedamos desorientados, y la picara duda royéndonos todavia las entrañas. Pasaron cinco minutos, nos volvimos á asomar al microscopio, y ¡Dios no nos lo tome en cuenta, que nuestro propósito es decir verdad! y vimos á los microbios casi, casi satisfechos y alegres, moviéndose en un lado para otro con ese movimiento de traslación que, según el doctor Olavide, es el sigilo irrecusable de su vida.

A la media hora, ganando puesto con réplicas y palabras buenas, conseguimos mirar por tercera vez la preparacion y en efecto... los microbitos seguian jugando como si escudados con su pequeñez y con su inocencia les importara un bledo todas las sentencias de muerte posibles.

Pero como los distingos del doctor Olavide son respetables, tanto por referirse á un orden de ideas y de conocimientos técnicos desconocidos para nosotros, cuando por estar fundados en las concienzudas observaciones de su laboratorio; y como además de las experiencias en este género de cosas deben ser repetidas y en diferentes condiciones, el testimonio de nuestros ojos en este caso, no es irrecusable ni aun para nuestra propia conciencia, aunque concedamos á los experimentos del doctor Letamendi todo el valor positivo que tienen.

Esta, según compulsamos y volviendo á compulsar, es tambien la opinion de la mayoría de los concurrentes, los cuales se quedaron mas bien dentro de la perplejidad que de la certeza, aunque inclinados á creer, en tanto no vean lo contrario,

que los microbios resisten á la accion del picrocianuro potásico del agua régia y del nitrato de plata.

Por lo que se refiere á los doctores contrincantes, puede asegurarse que los dos son hombres convencidos; y que solo están guiados por un alto interés científico.

El doctor Olavide, insistiendo en sus afirmaciones, invitó á presenciarse en su laboratorio sus experimentos, y el doctor Letamendi, repitiendo lo mismo, con una imparcialidad y con una sangre fría que le honran, aconsejó á todos que no forzaran su voluntad para formar opinion con aquella observación sola, que suspendieran todo juicio en el asunto hasta posteriores experimentos, y que no vieran en todo aquello mas que el afán, igual en el doctor Letamendi que en el doctor Olavide, de echar los cimientos de una ciencia positiva nacional.

Estas palabras merecieron la aprobacion unánime de todos los concurrentes, que nos despedimos agradeciendo mucho al ilustrado profesor de San Carlos las molestias que en interés general y patriótico se habia tomado.

LOS ABONADOS DEL REAL.

Relataremos brevemente lo ocurrido en la tercera reunion de abonados verificada ayer tarde á las cinco en el Principe Alfonso.

El señor marqués de Santa Marta dió cuenta de las conferencias celebradas con el Sr. Rovira que han sido dos.

En la primera, en vista de que dicho señor se negó rotundamente á lo exigido por los abonados, es decir, á volver al abono de 1882, la comision, en uso de sus atribuciones, propuso como medio de arreglo, la vuelta de los precios de la temporada última y la supresion de toda nota que significara que en lo sucesivo pudieran aumentarse los precios.

El Sr. Rovira manifestó que deseaba se le diera tiempo para pensar en un arreglo hábil, y se convino que á las diez de la noche de anteayer volveria á conferenciar con la comision.

A dicha hora el empresario del teatro Real acudió á casa del señor marqués de Santa Marta, diciendo: «Creo haber hallado un medio de conciliar los intereses de los abonados con los de la empresa; el cual medio consiste en la creacion de un quinto turno, con lo que los abonados solo sufrirán un ligerísimo perjuicio; el de ver cinco ó seis funciones menos durante la temporada, y la empresa podrá obtener los ingresos á que aspira y considera necesarios para saldar sus compromisos.»

La comision no aceptó esta proposicion, retirándose el Sr. Rovira.

Después de dar cuenta detalladamente de esto que lijeramente acabamos de apuntar, el señor marqués de Santa Marta manifestó que, en su concepto, el Sr. Rovira debe contar con el apoyo de un periódico importante, que al dar cuenta dias atrás de la reunion de los abonados, llamó á éstos *cursis* porque regateaban el coste de un artículo de puro lujo, añadiendo que los *cursis* eran (aquí nos parece que entramos los periodistas) los que iban al teatro sin preocuparse del precio; lo cual es injusto, porque los periódicos reciben las butacas á cambio de sus anuncios.

En vista de todo esto, el presidente preguntó si estaban todos los reunidos conformes en continuar frente á la empresa y hacerla una guerra á muerte.

Todos contestaron afirmativamente, excepto el Sr. Rancés, que se levantó á manifestar que su compromiso no lo llevaba más allá que á no abonarse, que creia estar en su derecho tomando las localidades en la reja y que de ninguna manera se asociaria á manifestaciones impropias de un pueblo culto dentro del teatro.

El señor presidente invitó á los que de la reunion pensaran como el señor Rancés á que se levantaran, y no lo hizo nadie, excepto el Sr. Rancés, que permaneció de pie.

Quedó, pues, convenida la guerra á muerte á la empresa.

Algunos otros señores hablaron luego, pero como sucede siempre en estos casos, divagando y sin concretar nada positivo.

Hubo un señor que proponia que se pasara una circular á los duques de Fernan-Nuñez, de la Torre, la de Buchental y otras familias de la alta aristocracia rogándoles se adhirieran á lo acordado en la reunion.

El señor Marqués de Santa Marta, con buen sentido, en nuestro concepto, rechazó la proposicion, diciendo que, á su juicio;

era improcedente y lo más que podia hacerse era influir particularmente cada uno de los presentes con sus amigos para que siguieran los acuerdos tomados.

El señor marqués de Valdeiglesias, no sabemos si por sus ocupaciones ó por considerar su posicion un tanto violenta en la junta, como representante de la prensa, que no puede tomar partido en un bando determinado, sino obrar con entera imparcialidad, no ha asistido á la reunion.

El Sr. Fernandez Flores inspirándose en estos móviles que acabamos de exponer, presentó á última hora la dimision de su puesto en la junta, siendo sustituido por el Sr. AVECILLA.

Poco mas de las seis se disolvió la reunion.

Queda, pues, en pié el conflicto.
¿Quién vencerá?

LO QUE PASA EN BÉLGICA.

UN JUICIO IMPARCIAL.

Sancionada la ley escolar de Bélgica, como no podia menos, dada la sinceridad constitucional del rey Leopoldo, el Burgomaestre de Bruselas monsieur Buls que en esta ocasion se ha procurado grandes simpatias en aquella capital por su campaña en contra de la ley, ha dirigido una proclama á sus administrados recomendándoles que el deber de todo buen ciudadano es respetar la ley votada, y asegurándoles que las próximas elecciones municipales ofrecen ocasion de combatir aquella ley que á su juicio compromete la enseñanza.

Con estas excitaciones al orden por parte de una autoridad allí muy respetada y querida, parece que la agitacion pública se ha calmado bastante, aunque el espíritu de protesta contra la ley se mantiene vivo y las prevenciones entre católicos y liberales sigan su camino.

Pero como en esos recientes trastornos hay tres puntos capitales que han fijado la atencion pública, las causas de la derrota de los liberales, la actividad del Rey y la corriente republicana que algunos han creído notar, con extrañeza, por cierto, en aquel país verdaderamente monárquico, hé aquí lo que sobre esos tres puntos cree el propio monsieur Buls, que por sus circunstancias es testimonio casi irrecusable:

M. Buls ha dicho en una conferencia con un redactor de la *France*:

«Primer punto: Las causas del resultado de las elecciones son dos. Ciertas personalidades del partido liberal no han dado muestras de mesura y han descontentado á muchos liberales con su radicalismo.
Otra causa es el aumento de los impuestos, arma esgrimida sobre todo en los distritos rurales. Hé aquí lo que ha traído una mayoria reaccionaria. En las grandes poblaciones, con nuestro sistema electoral, el engaño no era posible; las elecciones se han hecho del modo más regular; pero en las pequeñas localidades se han empleado medidas de intimidacion.»

Segundo punto: El rey está ciertamente muy preocupado con lo que pasa en estos momentos; pero Leopoldo II no puede remediarlo. No se puede olvidar que nuestro rey es un rey constitucional é irresponsable.

Su actitud desde que se planteó la cuestion, es absolutamente correcta, y nada tenemos que reprocharle. Nos lo declaró desde luego en la entrevista que tuvimos con él. Si él obrara de otro modo, se saldria de su mision.

Es preciso que aceptemos la situacion que se nos ha creado. El dia que se promulgue la ley, se promulga para nosotros, y es preciso respetarla. La combatiremos por los medios legales, pero hoy no nos toca más que respetarla, aun siendo tan dura como es. Es preciso hacer grandes esfuerzos para convencer al país de que va equivocado por ese camino y para volver á ganar su confianza.

Tercer punto: Los republicanos en Bélgica son muy raros; yo creo que se podrian contar. El país seguramente no tiene ganas de república; el gobierno constitucional nos da una suma de libertades suficiente. El belga ama á su rey, creedme. No se pueden tomar en serio las manifestaciones que se han observado el otro dia en la calle. Nosotros sabemos perfectamente que el rey no está á favor de nadie en esta cuestion; la deplora, estamos seguros.

La república es incompatible con las costumbres y el temperamento belga.

Se han hecho manifestaciones contra el rey y contra la reina; y esto es lamenta-

ble. Se acusa á la reina de haber intervenido en lo que pasa, y esto es un error. La reina no se mezcla en política; además el rey se opondria á esta intervencion.»

No se puede exigir más sensatez á un hombre de probadas ideas liberales, y que además ejerce autoridad, ni más imparcialidad en los momentos difíciles de la derrota de su partido.

LOCAL.

El último número de nuestro apreciable colega *El Ibicenco* se expresa en los siguientes términos:

¡BRILLANTE CAMPAÑA!

No fué suficiente un solo Delegado para dirigir las elecciones provinciales, y nos mandaron el Administrador principal de Correos de la provincia.

Conocidos los trabajos del Sr. Gándara, faltanos ahora ocuparnos de las gestiones políticas del nuevo delegado, convertido en Magyar de su compañero, y en Argos de los conservadores de esta localidad:

Vino el famoso Delegado-voluntario, segun algunos honorario, en concepto de todos, dicese que con amplias facultades para tejer y destejer candidaturas, siempre y cuando no entrase en la composicion del tejido la hebra Socias.

Sin conocer á Calistrato, el Delegado-honorario queria representar un papel tan activo en la política ibicenca, como aquel hábil diplomático lo representó en la política ateniense.

Modestas pretensiones.

El Delegado puso manos á la obra y comenzaron los trabajos. Pidió parlamento á varios adversarios influyentes, y lo obtuvo. Las conferencias menudearon; de sus labios fluian incesantemente las frases mas dulces mezcladas con las mas agrias; confundia las promesas mas seductoras con las amenazas mas pueriles; hizo en fin, esfuerzos inauditos para conquistar voluntades y lograr su objeto.

Hay hombres que tienen la debilidad de creerse superiores á Temistocles, porque entre el vulgo gozan fama de atrevidos y belicosos.

Afortunadamente tropezó con hombres inflexibles, y sus lamentos é imprecaciones se perdieron en el vacío.

El día de la discusion de actas comenzó á eclipsarse su estrella; la misma que guiara sus pasos por la senda emprendida por los constitucionales; la que le sirvió de Norte para entrar en el puerto de los conservadores.

Vino después el 14 de Setiembre, día de la votacion, y el sol de Waterloo brilló sobre su cabeza.

—Si triunfa Socias—asegurase que dijo el Delegado-honorario—nosotros quedamos derrotados.

¡Ah! Si hubiese podido llevar á las urnas tantos votos como Dioses llevó á Roma el rey de los sabinos....!

Pensó que un esfuerzo supremo aún podia salvarle, y comenzó á trabajar con tanto interés, como el marino mandaria una maniobra, si se encontrase entre Scila y Caribdis combatido por la tempestad.

Pero todo fué inútil. Las urnas arrojaron un resultado que no esperaba, produciendo en su ánimo una emocion indescriptible.

Y se comprende, porque.

Las ilusiones perdidas

Son hojas ¡ay! desprendidas

Del árbol del corazon.

El triunfo del Sr. Socias fué una contrariedad, pero el aplamamiento de ánimo del Delegado obedece indudablemente á otra causa mas poderosa y menos conocida; obedece á la desagradable impresion que han recibido lo mismo los conservadores de aquí, que los de Palma.

Con efecto; segun lo que se percibe en los círculos políticos y recreativos, que nosotros reflejamos en este artículo, sin mas interés que el de enterar á nuestros lectores de cuanto ocurre, el viaje á Ibiza del Administrador de Correos, en visperas de elecciones, no ha satisfecho los deseos de nadie.

Los conservadores han quedado disgustados porque se asegura que entraba también en los planes del Delegado-honorario la idea de derrotar á D. José Riquer y Llobet, ó, cuando menos, restarle el mayor número posible de votos.

El Sr. Serra y Serra (Don Juan) no estará muy satisfecho cuando llegue á su conocimiento la noticia de que el Delegado-honorario lanzó prematuramente á los vientos de la publicidad el nombre de otro candidato, impidiendo de esta suerte el triunfo.

El Sr. Puigserver tampoco quedará agradecido al Delegado-honorario porque su candidatura estuvo en eminente peligro, y si no naufragó, débese en primer término á la actividad desplegada por los moderado-conservadores, por el Sr. Gándara y por los pocos amigos que tiene en Ibiza.

De modo que el Sr. Administrador de Correos con todas las facultades que, segun de público se dice, se hallaba revestido y con todas sus fuerzas políticas (?) ha tenido la rara habilidad de disgustar al partido conservador de Ibiza, al de Palma y á la mayoria de los candidatos ministeriales.

Todo esto sin haber podido derrotar al Sr. Socias que era el ideal que con tanto anhelo acariciaba.

¡Brillante campaña!

Desde el día 31 de Agosto último hasta el 21 de Setiembre ha permanecido en Ibiza el Delegado del Gobierno civil don Francisco de la Gándara.

Durante estos veinte y dos dias ha visitado cinco veces el pueblo de San Juan Bautista; una el de San Antonio y una la Secretaria del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia sobre la carencia que hace tiempo se observa en los estancos, de cigarrillos largos engomados, negros y blancos, de los que se hacia gran consumo en esta capital.

Los de treinta y cinco céntimos de peseta procedentes de la fábrica de Sevilla son de inferior calidad, habiéndose acabado los de igual clase elaborados en la fábrica de Alicante, que eran aceptables.

El mejor medio para que no prosperen los contrabandistas es que el Estado atienda las necesidades de los consumidores, ya que ejerce el monopolio del tabaco.

Nos parecen muy dignas de tomarse en consideracion las siguientes líneas á que da salida ayer nuestro colega *El Diario*, á que seguramente atenderá nuestro querido Capitan General Sr. Weyler:

«No podemos ya prescindir de hacer presente á la dignísima autoridad superior militar la absoluta necesidad de aumentar la guardia del cordón en las playas de Sta Margarita, que consiste únicamente en dos soldados de infanteria con dos carabineros. En las 6 leguas de distancia desde el puerto de Alcudia hasta el distrito de Artá, que son el receptáculo del contrabando de levante, ¿cómo podemos estar seguros de que á ménos pensar no nos hallemos invadidos por la terrible plaga del cólera? Con diez ó doce caballos del escuadron de Mallorca, colocados en las caballerizas de los cinco predios situados en dicho litoral formando continua ronda, pudiéramos permanecer seguros todo el tiempo que nos resta. Salta á la vista que el arma de caballeria es más á propósito en paraje llano para esta clase de servicio.»

La direccion del Tesoro ha remitido á las delegaciones de Hacienda una circular sobre pagos que es de interés general.

En ella se dispone:

Que del 10 por 100 de los mandamientos de pago que, como obligatorio, puede entregarse en calderilla, solo ha de hacerse en monedas de uno y dos céntimos el 5 por 100 de aquél; es decir, que si se entregan 300 pesetas en el referido numerario, podrán darse 15 en dichas monedas de uno y dos céntimos.

Que se tenga presente que solo voluntariamente, y de acuerdo con ellos, puede obligarse á los acreedores del Tesoro á recibir en calderilla más del 10 por 100 de sus créditos.

Que en lo demás quedan vigentes todas las prevenciones de la circular de 14 de Julio último.

La *Gaceta* ha publicado una importante real orden de la direccion general de Instruccion pública, en la que se dispone que sin hacer innovacion alguna respecto del dia en que por reglamento han de inaugurarse los estudios académicos, se amplie el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el día 31 de Octubre próximo venidero, y que hasta igual fecha todas las matriculas se consideren ordinarias. Los alumnos de estudios privados podrán solicitar exámenes durante los diez primeros dias del mes de Octubre.

Ha sido nombrado Notario de Felanitx D. Julio Fermín Quiñones que ocupaba el primer lugar de la terna en las oposiciones últimamente verificadas para la provisión de aque la Notaría

Su contrincante D. Rafael Tigorés, de reconocida competencia, está en desgracia desde que mandan los conservadores.

El Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas ha dividido la provincia, para los efectos de inspeccionar la contribucion industrial, en dos distritos con el personal siguiente:

1.º Distrito, á cargo del Inspector Jefe D. Antonio Ruiz de Castañeda, con el Inspector D. Agustín de Ledesma; los partidos judiciales de Palma é Inca.

2.º Distrito á cargo de los Inspectores D. Enrique Gimenez Villafranca y D. Bartolomé Felany; comprende los partidos judiciales de Manacor, Mahón é Ibiza.

El Sr. Gobernador de la provincia como aclaración á la circular publicada con fecha 23 del actual referente á la matanza de cerdos, reproduce en el Boletín la que la Direccion general de Sanidad le comunicó en Octubre del año anterior, y en su vista, dice que la prohibicion de matar dichas reses antes de 1.º Noviembre ha de contraerse á aquellos que, como objeto de industria, se dedican á la fabricacion de embutidos y demas conservas de carnes.

Por el ministerio de Marina se ha dado órden á los comandantes del ramo en Tarragona y Tortosa para que se permita desde el 1.º del mes corriente la pesca del bou.

Lo mismo suponemos que se habrá hecho con el Comandante de Marina de este departamento.

Anteayer foudearon en este puerto, ademas del vapor «Lulio, el laúd «Esperanza», procedente de Valencia con cargamento de patatas; el bergantín «Lealtad», de Mahón, con azúcar y un pasajero; el pailebot «Margarita», de Ciudadela, con carga variada.

Se despacharon el jabeque «Soledad», para Puerto-Colom, con lastre; y el jabeque «Belisario», para Marsella, con efectos y siete pasajeros.

Ayer á las ocho de la mañana los cuerpos de guaricion en esta plaza pasaron la revista de comisario del mes de Octubre en sus respectivos cuarteles ante el comisario de guerra de segunda clase, D. Juan Bo y Garcia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Algaida, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Del 11 al 17 de Agosto último han ocurrido en esta ciudad y su término 39 defunciones, 4 de escarlatina, 4 de tífus, 2 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3 de apoplejía y 18 de otras enfermedades.

El número de nacimientos en el intervalo indicado fué 22, de los cuales 12 eran niños y 10 niñas.

El censo de poblacion disminuyó en 17 individuos.

Ayer quedó montado el servicio de estufas en el antiguo lazareto de este puerto para la fumigacion de los géneros y efectos importados del Continente, para atender á las necesidades de la industria y comercio de esta isla.

Se nos asegura que hoy mismo habrá empezado á funcionar ese poderoso medio de desinfeccion.

Por hacer referencia á un ilustrado paisano nuestro, publicamos el siguiente suelto que leemos en un colega de la Côte:

«Habiéndose divulgado que el fundador del Colegio Hispano-Romano dejaba la direccion del mismo, tenemos el gusto de asegurar no sólo la falsedad de la noticia, sino que D. Guillermo Ballester sigue introduciéndolo, con su proverbial entusiasmo, las importantes mejoras que reclama el renombrado colegio de la calle de la Libertad, siendo de ello excelente prueba su actual clase de párvulos, sistema froebel y sus magníficos gabinetes, de Física, Historia Natural, Geografía, Agricultura, etc.»

tes, de Física, Historia Natural, Geografía, Agricultura, etc.»

Han sido declaradas apócrifas y mandadas recoger por el señor obispo de Segorbe unas hojas impresas en Castellón, al parecer, que contienen una cruz con letras simbólicas, algunas oraciones y varias advertencias, suponiendo que por gracia especial se verán libres de epidemia los que recen dichas oraciones.

Con motivo de haber llegado á España la fragata *Concepcion*, á cuyo bordo ocurrieron segun se ha dicho cinco casos de fiebre amarilla, la sociedad de higiene de Cádiz, ha elevado una exposicion al gobierno recordándole que por aquella poblacion ha entrado ocho veces la fiebre amarilla en España, por lo cual solicitan que se fumigue muy detenidamente la referida fragata, quemando los objetos contumaces y sometiendo el buque á una temperatura de 120 grados si es posible.

Dice nuestro colega *El Diario de Palma* de ayer:

«En este día del año 1356 el señor D. Berenguer Batle, séptimo obispo de Mallorca despues de la Conquista de la isla por el rey D. Jaime I, consagró la mesa del altar mayor de nuestra iglesia catedral, depositando en el mismo varias reliquias de la Pasion de Jesucristo. Con este motivo la misa mayor se ha celebrado en dicha iglesia con más solemnidad que la acostumbrada y ha habido repique de campanas.»

El próximo domingo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, saldrá de la Catedral, á las cuatro de la tarde, una procesion compuesta de clero y asociaciones religiosas, en cumplimiento de lo ordenado por el Romano Pontífice.

HIGIENE DE LA SEMANA.

La humedad de la atmósfera y las lluvias en la estacion presente reclaman como cuidado principal el uso de ropas interiores de punto de algodón y el calzado fuerte y alto, abandonando el zapato, sobre todo si es escotado.

Pueden figurar entre los alimentos de más uso las frutas secas, la leche y los quesos no fermentados.

El paseo en carruaje descubierto á última hora de la tarde, es un gran peligro para toda clase de personas, y en particular para los niños.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusion pendiente.

VICE CONSULADO DE RUSIA.

Aviso.

El Gobierno Imperial de Rusia ha resuelto que los viajeros que se dirijan á dicho Imperio, tanto nacionales como extranjeros, no podrán traspasar sus fronteras cuando vayan de paises infestados por la epidemia cólica, á no ser que procedan de una localidad no atacada por el Colera ó bien que hayan trascurrido tres semanas despues de su salida de un punto infestado, circunstancias que, en cada caso, deben hacerse constar en los pasaportes expedidos por las autoridades locales y legalizadas por el Consul de Rusia; lo que se avisa al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Se previene igualmente que dicha legalizacion se efectuará gratis. Palma 30 de Setiembre de 1884.—El Vice Consul de Rusia Int., P. Martinez.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2753 contiene:

Parte sanitario comunicado por la Direccion general del Ramo.

Anuncio de nueva subasta para contratar el suministro de viveres por cuatro años para los confinados del presidio de Baleares.

Circular del Gobierno de provincia aclarando la que prohibia la matanza de cerdos antes del 1.º Noviembre.

Estado demográfico sanitario que comprende 22 nacimientos y 39 defunciones ocurridas en Palma desde el 11 al 17 de Agosto.

Circular participando los ejercicios de tiro que ha de practicar la artilleria en el Baluarte del principe de siete á nueve de la noche, hoy y mañana.

Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el mes de Agosto.

Circular de Hacienda participando los distritos en que se ha dividido la provincia, para los efectos de la Inspeccion de contribucion industrial.

La Sucursal del Banco de España anuncia la cobranza del impuesto de la Sal en Palma del 8 al 17 del corriente.

El Ayuntamiento de Algaida anuncia la vacante de secretario.

El de Capdepera publica extractos de acuerdos tomados del 12 Agosto á 31 Diciembre de 1883.

El de Santany publica acuerdo dividiendo el distrito en cuatro colegios electorales.

El Juzgado de la Catedral publica varias notificaciones.

Edicto anunciando la venta de la finca denominada «La Basseta» sita en Algaida.

El de Berga cita al licenciado de presidio Guillermo Torres Ordinas en causa criminal que se le sigue sobre falsificacion de documento.

Anuncio de subasta para contratar el suministro de prendas de vestir que puedan necesitar las fuerzas de carabineros de esta comandancia durante dos años.

VARIEDADES.

¿QUÉ HARE?

(MONÓLOGO.)

Quiero casarme. Para ir á la vicaria primero y á la parroquia despues, no necesito—aunque me esté mal el decirlo—real licencia. Mi nombre no figura en la *Guia* entre los ilustres: es mas modesto. Se resigna á figurar en la nómina de una de las direcciones de Hacienda con un sueldo mezquino. Ni yo me quejo de esto, ni es probable que venga algun gobierno decidido á hacer cuestion de gabinete el ascenderme.

Gano poco, pero soy ilustrado. En materias matrimoniales mi erudicion es extraordinaria. He leído desde Boccaccio hasta Larra (hijo), y desde Balzac hasta Perez Escrich. Ni el autor de la *Fisiología del matrimonio* me ha amedrentado con sus terribles aforismos, ni el popular novelista me ha reducido con sus idilios de guardilla trastera. No tengo suerte, pero tengo opinion propia. Ya lo decia mi buen padre cuando yo era niño, viéndome quemar algunos periódicos en el brasero de casa: «Este hijo mio ha de llegar á macho.» El destino no ha querido, sin embargo, que pase de 1250 pesetas anuales con el descuento correspondiente.

Mi novia es una chica de veinte años, de andar gracioso y remonísima, que se pasa el día cruzando sus manos primorosas para jurar con ellas que no ha de olvidarme jamás, y que habla mejor con sus ojos negros que muchos oradores parlamentarios que han llegado por su elocuencia á ser ministros. Mirándola comprendo con cuanta razon se ha dicho que la ociosidad es la gastronomia de los ojos.

Anoche al despedirnos me dijo al oido: «Esto no puede seguir así. Mi tia cree que nuestras relaciones son interminables y que ha llegado la hora de herrar ó quitar el banco.» ¡Herrar! ¡Quitar el banco! Desde anoche odio á todas las tias y á los refranes.

¿Qué hacer? El matrimonio debe ser considerado bajo un doble punto de vista como dice muy bien mi elocuente amigo Perez, que tiene quince años y medio y ha hablado ya en la Academia Matritense de Jurisprudencia para decir que acepta todas, absolutamente todas las consecuencias de la revolucion francesa. Debo, pues, estudiar estos dos aspectos del matrimonio. Uno es el económico y se refiere á las necesidades de la vida con familia. El otro es mas psicológico sino mas fácil de resolver y puede formularse en estos términos: «el matrimonio ¿es una estacion en el camino de la felicidad?» ¡Meditemos!

La mujer para amar solo necesita consultar á su corazon; el hombre necesita además consultar á su bolsillo. ¡Hasta hoy no me he convencido de la horrible verdad que encierra esta frase de Selgas! ¡Convengamos en que mis cinco mil reales con descuento son poco dinero! ¡Bónito porvenir el que me aguarda! Sotabanco ó cueva, noches de claro en claro, días de turbio en turbio, el casero que viene á cobrar el sastré que no fia, el sombrerero que se insolenta, el tendero de ultramarinos que se retrae, el aguador

que se pronuncia... ¡no quiero pensarlo! Comprendo que el día de la boda

Nos vayamos á comer Como Dios nos dé á entender, que cantan en «La familia del tío Maroma» Pero ¿y despues? Lo mas fácil es que mi mujer y yo acabemos por no entendernos. Ahora me convengo de que no hay nada tan inútil como el régimen representativo. ¡Para qué hablar tanto del matrimonio civil y del matrimonio canónico!

Lo que hace falta es el matrimonio barato.

¿Seré feliz en mi matrimonio? Si alguien me oyera esta pregunta, creeria que estaba consultando el *oráculo de Napoleon*. No hay tal cosa. No creo en el somnambulismo, ni en los presagios, ni en la desgracia de los espejos rotos, ni la virtud de los gatos negros. Yo creo que será feliz. ¿Que tengo aquí? (sacando un periódico del bolsillo) ¡ah! sí... no me acordaba. Es un periódico... Leamos: Estadística matrimonial de la villa de Londres. Respondemos de la exactitud de las cifras:

Mujeres que han abandonado á sus maridos.	1,872
Maridos que han abandonado sus mujeres.	2,372
Matrimonios divorciados.	4,722
Matrimonios que viven en guerra perpétua.	491,203
Esposos que se aborrecen recíprocamente pero que lo ocultan al público.	462,315
Esposos que viven juntos en una indiferencia absoluta del uno con respecto al otro.	510,152
Matrimonios dichosos en la apariencia.	4,102
Matrimonios relativamente dichosos.	115
Matrimonios realmente dichosos.	12

Este periódico me ha hecho el efecto de un trabucazo.

¿Qué hago?

Es preciso tener carácter y le tendria... Me caso.

Una duda me ocurre.

¿Necesitaré dejar alguna carta para el juez del distrito?

Por la taquigrafía, MIGUEL MOYA.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 1.º á las 3:30 m. La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante, en Elche no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion del cólera, en Monforte tres invasiones y una defuncion, en Novelda una defuncion ayer en el campo y ninguna invasion, provincia de Lérida habiendo pasado más de 15 días sin haber ocurrido en Balaguer, esta direccion ha acordado levantar el cordon dicha poblacion declarándola limpia. Provincia de Tarragona ayer 3 invasiones.

Las noticias del cólera comunicadas por nuestros consules son las siguientes:

De Marsella ciudad y Arrabales 2 defunciones, en Cherte 1, en los distintos puntos de Francia 20 casos y 15 defunciones, en curacion 96 y en las cercanias 62 casos y 27 defunciones, de la Provincia de Génova 113 casos 67 defunciones.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 3 t. Se cree que la Côte regresará el doce.

Se verifica solemnemente la apertura del curso en la Universidad.

Las oposiciones insisten en que el Sr. Cos Gayon proyecta un empréstito.

Madrid 1 á las 7 t.

En la apertura del curso en la Universidad Central el Sr. Pidal se declaró partidario de la libertad de enseñanza limitada por el buen criterio de los profesores. Recibe ruidosos aplausos.

Ha llegado el Sr. Moret y ha presidido una reunion de notables de su partido.

Las últimas cotizaciones que trajo el correo de ayer son las siguientes: Madrid 29, 3-45 t.

4 por 100 interior	60.60
4 por 100 fin de mes.	60.00
4 por 100 amortizable	75.00
Billetes hipotecarios (uba.	90.30
Acciones Banco de España.	275.50
Cambios Paris	4.96
Id. Londres 90 días fecha.	47.90

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists various prize amounts and their frequencies, such as 1 de 2500000, 1 de 2000000, etc.

7500 18250000 Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de premio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PRESAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS. El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

José Baró para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor CASTILLA para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Lagas, Uleceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmado al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 28

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampon, Es arlatina, hosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico aleman del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTJÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 44

OBRAS DE VENTA

- En la imprenta y librería de este periódico. Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs. Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs. Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateilla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena. Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bruzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs. Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real. Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs. Gramática de la lengua Castellana, 2 rs. Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs. Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs. Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real. Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs. Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs. Diarios de navegacion los hay á varios precios. Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios. Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs. Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs. La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs. La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos. Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real. Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real. Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente á la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografia, desde 8 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible. Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografia.

TRASLADO

del almacen de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colon, en la misma acera donde estaba ú timamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.